
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 17 DE ABRIL DE 1795.

Wesel 12 de Febrero.

Los habitantes de esta ciudad y de los pueblos inmediatos al Rhin, se hallan amenazados de una inundacion. Los Franceses han tenido que abandonar á Buderick y Zanten por haberse derribado los diques en Ogsan, como tambien en frente de Rees. Igualmente el ejército Austriaco apostado á la orilla del Rhin, desde Rees hasta Emerick, teniendo motivo para temer mas á las avenidas del rio que á los enemigos, abandonó su situacion retirándose al pais de Munster. — Asimismo abandonáron los Austriacos á Emerick y Pandern; y los Franceses se hallan ya en Dokelum.

Habiendo salido de madre el Rhin y el Necker, está anegada la parte inferior de la ciudad de Dusseldorff: y á causa de la avenida del primero de dichos rios, se viéron los Franceses obligados á evacuar el fuerte del Rhin.

Hannóver 4 de Febrero.

Han resuelto los Príncipes del Imperio poner inmediatamente en campaña 1000 hombres, y formar un cordon que defienda la entrada de sus Estados; el Landgravé de Hesse Cásel dará para este efecto 150 soldados, y ofrece aumentarlos hasta 300 con tal que la Inglaterra le proporcione fondos para pagarlos.

Las Milicias Urbanas de Hannóver se han puesto en marcha hácia los confines de este Electorado.

Munich 20 de Febrero.

Entre aclamaciones y señales de júbilo volvió ántes de ayer aquí de Inspruck nuestro Serenísimó Elector con su augusta novia la Archiduquesa María Leopolda de Austria.

Los Condes de Provenza y de Artois, hermanos del difunto Rey de Francia, se hallan el primero en Anspach y el segundo en Staden.

El día 9 llegaron á Hannóver los hijos del difunto Duque de Orleans.

El 29 del mes último murió en esta ciudad el Príncipe Lobckowitz, Obispo de Gante; tambien ha muerto el Obispo de Brújas.

Francfort 15 de Febrero.

Las tropas destinadas á la defensa de Westfalia se reforzarán con 6 Regimientos de infantería y 3 de caballería de Hannóver, 20^o Hesseses, 6^o Brunswikeses, y un cuerpo de Saxonas.

En Hungría se hacen de continuo reclutas; y aseguran que á fines de este mes saldrán de aquel Reyno 50^o hombres para el Rhin.

Despues del Consejo de guerra que se celebró en Wisbáden el 8 del corriente, presidido por el Feld-Mariscal Mollendorff en cumplimiento de órdenes que recibió de Berlin, se ha sabido que el 24 de este mes marchará hácia el Baxo-Rhin el ejército Prusiano, cuya primer columna irá á las órdenes del General Koehler; el Príncipe heredero de Hohenlohe permanecerá en el ejército del Rhin con un cuerpo de cerca de 20^o hombres.

Háblase de una conferencia que habrá entre el Rey de Dinamarca y el Duque Regente de Suecia para tratar y resolver en órden al paso de una esquadra Rusa por el Sund.

Refieren las últimas cartas de Constantinopla que el Gran Señor habia manifestado á los Ministros de las Cortes aliadas su deseo de que tuviesen fin las turbulencias actuales de la Europa, y que para ello proponia con mucho gusto su mediacion. Dichos Ministros, dando gracias á S. A., ofrecieron comunicar su propuesta á sus respectivos Soberanos.—Añaden estas noticias que el Reis-Effendi habia muerto con agudísimos dolores pocos instantes despues de tomar una taza de café.—Dicen finalmente que habian entrado en Smirna 3 fragatas Inglesas de guerra para proteger su comercio marítimo contra los corsarios Franceses; apénas lo supo la Sublime Puerta, mandó salir para aquel puerto dos fragatas Otomanas de grueso porte, con órden de que hagan respetar los mares y costas del Imperio Turco, observándose en ellos entera neutralidad.

Francisco Luis Baron de Erthal, Príncipe de Wurtzburgo y Bamberg, murió el 14 del corriente á los 64 años y 5 meses de edad.

Lóndres 12 de Marzo.

Los Comisarios Holandeses recién venidos de Holanda tuvieron el día 5 audiencia de Mr. Pitt: traian orden de desempeñar su comision de acuerdo con el Baron de Nagel, Embaxador de las Provincias-Unidas en esta Corte; pero les contestó dicho Ministro que habiendo hecho dimision de su empleo no podia tomar parte en estos asuntos. Los mencionados Comisarios escribiéron al Lord Grenville, Secretario de Estado de los Negocios extrangeros, diciéndole que tenian que tratar de un punto de la mayor consideracion para ámbos paises. El Lord Grenville, á fin de no entrar directamente en negociaciones con un Gobierno que quizá no querrá este Gabinete reconocer, dió orden á Mr. Burgess para que inquirese el objeto de la venida de dichos Comisarios. Respondiéron estos que venian á solicitar se anulase el embargo puesto en las embarcaciones Holandesas, y á proponer se estableciera la comunicacion entre los dos paises. Aseguróles entónces Mr. Burgess que en breve se contestaria á su solicitud. Dícese ahora que se les ha dado por respuesta que nuestro Ministerio rehusaba enteramente entrar en contestacion sobre levantar el embargo de los navios Holandeses; pero que no se oponia á entablar negociaciones sobre que se restableciese una comunicacion regular entre la Inglaterra y la Holanda. Posteriormente tuvieron los Comisarios una conferencia con Mr. Grenville, y concluida despacháron su Secretario al Haya dando cuenta de la respuesta final del Ministerio Británico, en la qual parece se reduce á ofrecer que entregará los navios Holandeses detenidos, y removerá el embargo, así que los Holandeses restituyan las embarcaciones Británicas cogidas por los Franceses en los puertos de Holanda: que esto se funda en principios de equidad y justicia, por quanto los Estados Generales ó son los Soberanos de las Provincias-Unidas, y en tal caso pueden restituir las naves surtas en sus puertos, ó son un pueblo conquistado que hace parte de la Francia, y cuyas posesiones están legalmente tomadas.

En la Gazeta de la Corte del 10 del corriente se publicó el extracto de una carta escrita en Osnabruck á 28 de Febrero por el Teniente General Harcourt, en la qual avisaba al Duque de Yorck que el 24 del mismo mes se adelantáron los enemigos en gran número contra los puestos de Nienhuys y Velthuys, que ocupaban los Leales emigrados y un destaca-

men-

mento de los cuerpos de Rohan y Bouillé : estas tropas , después de la mas valerosa resistencia , fuéron obligadas á retroceder á Northam con 100 hombres de pérdida entre muertos y heridos ; los Franceses se apoderáron de aquellos puestos. Tambien sorprendiéron un corto destacamento de Húsares de Salm y Hompesch en Oldensaul , en donde entráron ; pero luego fuéron echados de allí , y el 26 abandonáron igualmente los mencionados puestos , retirándose hácia Hardemberg , con lo qual quedáron inútiles las disposiciones que se habian hecho para su recobro. En Osnabruck era voz pública , al tiempo de la partida de esta carta , que las tropas enemigas se retiraban aceleradamente de Hardemberg y Groninga para Zwall , y que asimismo habian evacuado á Covoerden , llevándose de allí las municiones y parte de la artillería.—Por otra carta , escrita á 1.º de Marzo en Embden por el Mayor general Gordon , é inserta en la misma Gazeta , consta que el 27 de Febrero por la mañana fuéron atacados y forzados con alguna pérdida los puestos avanzados desde el Fuerte-Bourtage hasta Noicoe Schanks.

El 6 de este mes salió de aquí para Brest el Caballero Federico Eden con una comision particular sobre cange de prisioneros.

En la Cámara de los Pares de este Parlamento vuelve á seguirse la causa de Mr. Hastings. Los dias 3 y 4 del corriente se leyó y aprobó el bill por el qual se obliga á las feligresías del Reyno á dar cierto número de hombres para el servicio de la marina.

Ginebra 28 de Febrero.

Quando la Convencion de Paris nombró , á propuesta de la Junta de Salud pública , á sus individuos Cochon y Ramel para *Representantes del pueblo Frances en Holanda* , censuráron mucho esta fórmula otros varios vocales ; algunos preguntáron si se enviaban como Embaxadores , y otros dixéron que si se trataba de hacer paz , este derecho pertenecia únicamente á la Convencion. Al fin no cesáron los rumores hasta que se mudó el título de los Diputados , llamándolos *Representantes del pueblo en el ejército que se halla en Holanda*.

Leyóse luego la capitulacion de la provincia de Zelanda , y fué muy censurada , diciendo algunos vocales que en dicha capitulacion habian los vencidos dado la ley á los vencedores , y
que

que no era conveniente á los intereses ni á la gloria del pueblo Frances.

Son muchos los que se persuaden que no está la Convencion en ánimo de conservar la posesion de la Holanda; sino obligarla á que adopte una nueva Constitucion, y despues de agotar aquellas provincias de todas sus riquezas, abandonarlas con su nuevo Gobierno.

Los Franceses no ocultan que han entrado en varias ciudades y puertos de Holanda por traicion de sus Comandantes. Mr. Stouri, que mandaba en Helvoetsluys, armó á 600 Franceses que estaban allí prisioneros, y luego mandó prender y encerrar á 800 Ingleses que formaban aquella guarnicion.

Quisiéron recientemente hablar del Vendée algunos vocales en la Convencion; pero lo impidiéron otros muchos, alegando ser peligrosa la publicacion de aquellas noticias.— Refiriendo una Gazeta de París la proclama por la qual se concede á favor de los Vendéistas la libertad de los Eclesiásticos Católicos, con el restablecimiento de las Iglesias y del culto, y hallándola en contradiccion con otros edictos publicados casi al mismo tiempo en varios Departamentos, dice: „Bien difícil será hallar en la historia de las contradicciones humanas dos usos tan diametralmente opuestos de una potestad misma delegada de una misma autoridad..... Si se mantiene este Gobierno Proconsular, en vez de una República indivisible tendremos bien pronto una especie de Gobierno federativo, el qual se dividirá y subdividirá en tantas provincias quantos sean los Representantes despachados á ellas.”

El Representante de la Convencion que está en Colonia ha dado cuenta de haber publicado una orden en virtud de la qual todos los habitantes de la orilla izquierda del Rhin habrán de suministrar á aquel ejército Frances en el término preciso de 24 horas un par de zapatos ó de botas con un vestido ó un capote para cada individuo de aquellas tropas, las quales estaban casi desnudas, y tan faltas de abrigo que son muchos los soldados que han muerto de frio, y mas los que han tenido los pies helados.

Dícese que la Convencion ha decretado se pongan inmediatamente en libertad todos los marineros Genoveses que en algunos puertos Franceses del Mediterráneo se habian cogido en sus embarcaciones para tripular la esquadra de Tolon.

A fin de remediar y precaver los alborotos y desórdenes que de continuo se temen en Paris, se ha mandado que los militares que lleguen allí desde los ejércitos, se presenten al instante á la Junta de Salud pública: que las nuevas certificaciones de civismo que hayan de darse á los habitantes sean de diversos colores, esto es, blancas para los que cuenten 12 ó menos años de domicilio, azul celeste para los que lo tengan de 14 años, roxo para los forasteros &c.; finalmente que todos los dueños y arrendadores de casas presenten quanto ántes listas exáctas de todas las personas que las habitan, á fin que (dice la orden) se puedan precaver los varios accidentes que de 6 años á esta parte se siguen unos á otros con suma rapidéz, y tambien para disminuir el consumo inútil del pan."

Ha sido forzoso que la misma Junta de Salud pública prohiba baxo rigurosas penas se consuma cebada en las fábricas de cerbeza, y ha embargado todo el grano de esta especie para mezclarlo con el trigo y hacer pan.

Hablando un papel periódico de Paris de la escasez de víveres que se padece en la mayor parte de la Francia dice que el 27 de Enero faltó enteramente el pan en Versailles, y que habiendo al dia siguiente llegado alguna harina, se diéron 4 onzas á cada habitante. La mayor parte de ellos abandonan aquella ciudad, porque en ella aunque tan inmediata á Paris, están expuestos á morir de hambre.

El 28 y el 30 de Enero fué quando la esquadra de Brest padeció el temporal que tantos daños la causó. Hallábase á 150 leguas de la costa: los navios que naufragáron fuéron el Jacobino de 86 cañones, el Scipion de 84, y el Soberbio de 74: de este último se salvó la gente; pero la de los otros naufragó casi toda. Ademas estuvo á pique de perecer en el puerto el Magestoso de 120 cañones. Padecieron tambien grandes daños los nombrados Temerario y Fogoso, y en el golfo de Perós naufragó el Neptuno.

Barrere y sus tres compañeros han sido ya exâminados 3 dias en la Junta de los 21. Segun apariencias toma cada vez peor semblante su causa. Los clamores del pueblo son cada dia mayores contra ellos; varias diputaciones de barrios de Paris se presentáron en la Convencion, y hablando de los cómplices de Roberspierre dixéron: „Seis meses há que pereció el tirano en un cadalso, y aun respiran sus primeros Visires, los herederos presuntivos de la Dictadura.”

Se ha publicado una lista de muchos Generales Franceses empleados hasta ahora por la Convencion: exprésase en ella que 24 fuéron muertos por los enemigos, 16 se matáron á sí mismos, 57 fuéron guillotinaos ó pasados por las armas, 21 quedaron prisioneros de guerra, 24 emigráron, y 278 fuéron depuestos, degradados ó presos: en todo 420; contando los 230 que hay en actual servicio, son 650 los Generales que han servido en los exércitos convencionales en 4 años.

Roma 28 de Febrero.

El Domingo 1.º de este mes, dia del cumpleaños de la exaltacion del S. P. Pio VI, que entró en el vigésimo primero de su Pontificado, despues de celebrar S. S. Misa en su Capilla secreta, asistió á la Capilla Papal que se tuvo en la Sixtina del palacio Vaticano: colocado en el solio se empezó la Misa solemne que cantó el Emmo. Livizzani, con asistencia de otros 23 Purpurados y demas sugetos que disfrutan la honra de concurrir á semejantes funciones. Concluida esta, fué cumplimentado con el propio motivo el Emmo. Braschi, sobrino de S. B.

A los 55 años, 8 meses y medio de edad falleció en esta capital el 18 de este mes el Emmo. Felipe Campanelli, Pro-Datario del Sto. Padre, que lo creó Cardenal el 30 de Marzo de 1789. — La edad del Emmo. Andres Corsini, Vicario de S. S., que murió aquí el mes último, era de 59 años y medio, con 36 años de Capelo. — Hay ahora 6 vacantes en el Sacro Colegio.

Liorna 27 de Febrero.

El 24 por la tarde ancló aquí baxo las órdenes del Vice-Almirante Parker la esquadra Inglesa compuesta de un navio de 100 cañones, dos de 90, siete de 74, dos de 64, tres fragatas de 36, dos cuters y un brulôte. El 17 de este mes y los dos dias siguientes padecieron estas naves una recia tormenta, por la qual se separó del resto de la esquadra el navio Castillo de Windsor, en que se hallaba el Almirante Hotham, el qual fondeó aquí ayer. Hoy anclaron una fragata y una corbeta de la propia nacion, procedentes de S. Lorenzo de Córcega.

Las cartas de aquella isla expresan haberse hecho en la Ciudad de Bastia la abertura del Parlamento segun la nueva Constitucion Anglo-Corsa. Añaden que en la gran sala se colocó el busto del General Paoli, acompañando esta ceremonia con iluminaciones, salvas, y vivas de todo el pueblo.

Bullas 26 de Marzo.

D. Mariano Luxan, Cirujano de esta villa (á 10 leguas de Murcia y 4 de Caravaca) ha executado en ella la inoculacion en la epidemia de viruelas que acaba de cesar. El número de inoculados ha sido 59 niños de distintas edades y ámbos sexos; todos saliéron felizmente, no obstante hallarse algunos con otras enfermedades de sarna, afecto de pecho, denticion ó lombrices: y aunque algunos estuviéron infestados de las viruelas naturales quando se han inoculado, han salido con igual felicidad, tanto que de los inoculados no ha muerto uno, habiendo perecido de las naturales 44, y quedado otros muchos defectuosos y disformes. La inoculacion se ha executado por el método del Dr. D. Timoteo O-Scanlan.

Madrid 17 de Abril.

El Rey se ha servido conferir los Regimientos de infantería de Africa, Mallorca y Navarra á los Coroneles D. Agustin de Goyeneta, D. Joseph Casamayor, y D. Diego María Pezra, Tenientes Coroneles del de Granada, Jaen y Saboya. Empleo de Teniente Coronel en el Regimiento de las Ordenes Militares al Coronel D. Antonio Deza, Comandante del de Murcia: en el de Mallorca al Brigadier D. Juan Joseph de San Juan, Sargento mayor del mismo: en el de Asturias á D. Manuel Biquet, Comandante del de Africa: en el de Murcia á D. Agustin de Landecho, Comandante del de Zaragoza: en el Inmemorial del Rey á D. Pablo Martinez Toledano, Comandante del de Toledo: en el de la Reyna al Coronel D. Joaquín Salgado, Comandante del de Saboya: en el de Africa al Coronel D. Joseph Gonzalez de Acuña, Comandante del de la Corona: en el de España á D. Antonio Colas, Comandante del de Guadalaxara: empleo de Comandante del tercer batallon en el Regimiento de infantería de Valencia al Coronel D. Félix Diaz Maeso, Sargento mayor del de Extremadura: en el de Asturias á D. Narciso Muñiz, Sargento mayor del de las Ordenes Militares: en el de Saboya al Coronel D. Bartolomé Luis Solano, Sargento mayor del mismo: en el de la Princesa al Teniente Coronel D. Francisco Auge, Sargento mayor del propio: en el de América á D. Juan de Dios Alvarez Ordoño, Sargento mayor del mismo; y en el de Sevilla al Teniente Coronel D. Pedro Dupin, Sargento mayor del de Nápoles: empleos de Sargento mayor en los Regimientos de Africa, Reyna,

na, Leon y Soria al Teniente Coronel D. Juan Aguirre, Don Félix Martínez, D. Julian de Sequera, y al Teniente Coronel D. Ramon Diosdado Caballero, Capitanes de sus respectivos cuerpos; y en el de las Ordenes Militares á D. Joseph Gavarre, Capitan del de Aragon: compañías de granaderos en los de América, Zamora, Aragon, Murcia, Africa, Córdoba, Princesa, Guadalaxara, Ultonia, Soria y Sevilla á D. Plácido de Leyva, D. Juan Ramon Marti, D. Luis Perez Minayo, D. Diego Casasola, D. Mariano Aleman, D. Santiago de Vargas, D. Miguel de Olivera, D. Alexandro Montero, D. Francisco Anketill, y D. Ricardo Fitzgerald, D. Joseph Villaiba, y D. Félix Hennebuisen, Capitanes de sus respectivos cuerpos: compañías de fusileros en el Regimiento de infantería de América á los Capitanes D. Diego Giraldo, D. Antonio Flores, el Teniente Coronel D. Joachín Ibarra, y D. Pedro Lopez, primeros Tenientes, y Ayudantes del mismo cuerpo: en el de Africa á D. Tomas de Acosta, Capitan del Fijo de la Luisiana, y al Capitan D. Juan Valcárcel, primer Teniente del mismo de Africa: en el Suizo de Schwaller á D. Juan Bruner, Capitan Teniente de él: en el de Aragon al Capitan D. Manuel Roxo, primer Teniente de granaderos del mismo: en el de Zamora á los Capitanes D. Antonio Montemayor, Capitan agregado á él, D. Melchor de la Concha, Ayudante, D. Rafael Centeno, primer Teniente, y á D. Francisco Dastier, Teniente agregado al de Hibernia: en el de Leon á los Capitanes Don Blas Manuel de Frias, D. Salvador Sebastian, y D. Tomas Pasalodos, Ayudante, y primer Teniente del mismo: en el de Murcia al Capitan D. Juan Carvajal, al Teniente Coronel D. Vicente Saravia, primer Teniente de granaderos y Ayudante del propio: en el de Córdoba á los Capitanes D. Márcos Dominguez, y D. Faustino Samper, Ayudantes de él: en el de la Princesa á los Capitanes D. Joseph S. Genis, y D. Juan Trellez, primer Teniente de granaderos, y Ayudante del mismo: en el de Guadalaxara al Capitan D. Simon de la Rochet, y al Teniente Coronel D. Joachín Corbalan, primeros Tenientes de él: en el de la Corona á los Capitanes D. Santos Muñoz, y D. Tomas Cano, primer Teniente de granaderos, y Ayudante del propio: en el de Toledo á los Capitanes D. Tomas García Riaño, y D. Andres Diez, Ayudante, y primer Teniente de granaderos de él: en el de Ultonia á los Capitanes

D.

D. Miguel Comins, y D. Patricio Egan, primeros Tenientes de granaderos de él: en el de Soria á los Tenientes Coroneles D. Juan Viana, y D. Cayetano Fernandez; y á los Capitanes D. Manuel Ordoñez, D. Felipe Arsu, D. Francisco Alvarez, Ayudante, y primeros Tenientes del mismo, á D. Manuel de Osorno, Ayudante del de Jaen, y á D. Mariano de Arriaza y Superviela, Capitan agregado al de Ultonia: en el de Zaragoza á los Capitanes D. Francisco Marcó, y D. Francisco Mendiri, Ayudantes del propio: en el de Sevilla á los Capitanes D. Joachin Carbonell, D. Juan Mendez, D. Antonio Mertens, D. Joseph María Villareal, primeros Tenientes y Ayudantes, y D. Antonio María Galeote, Capitan agregado al mismo: empleos de Capitan primero en el de Suizos de Reding al Subteniente de granaderos de él D. Jayme Freyller: en el primer batallon de infantería ligera de Barcelona al segundo Capitan D. Juan Sarrachima: igual empleo en el de Voluntarios de Tarragona al Capitan segundo D. Juan Suaña: de Capitanes segundos en los batallones de Voluntarios de Valencia y Tarragona á D. Juan Joseph Baylin, y al Capitan D. Joseph Gattell, y D. Pedro Llavánera, primeros Tenientes de sus respectivos batallones; y en el primer batallon de Voluntarios de Cataluña á D. Francisco de Vila, segundo Ayudante del propio batallon.

Los subscriptores á la obra *Investigacion de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, escrita en ingles por el Dr. Adam Smith, y traducida por D. Joseph Alonso Ortiz, con ilustraciones, notas y apéndices sobre puntos relativos á España dispuestos por el traductor, acudirán á donde subscribiéron por los tomos 3.^o y 4.^o con que se completa la obra. En esta se forma un sistema científico de la economía política, tratándola como una ciencia exácta en que se establecen por principios las reglas generales que deben regular los esfuerzos del trabajo, de la industria y del comercio para los adelantamientos en todos los ramos de la sociedad civil: no se tratan en ella estas materias como puntos puramente prácticos y limitados á ciertas circunstancias, como lo hicieron algunos ilustres escritores segun la ocasion que tuvieron para escribir, sino dando á conocer por un método elemental los principios y máximas que deben adoptarse en la direccion general de los intereses que constituyen la riqueza nacional: se explican pues en ella los principios regulantes de toda la economía civil, las fuentes tanto comunes como particulares de que dimana la riqueza real de una nacion, con la multitud de ramos que abraza un objeto tan vasto: trátase, por exemplo, del trabajo del hombre, de sus diferentes estados; de las ren-
tas

tas de la tierra, y las varias relaciones económicas y políticas que tienen sus producciones; del sistema agricultor; del mercantil; de la moneda como tal, sus valores, y sus representaciones; de los bancos, sus billetes y moneda de papel; de la plantación de nuevas colonias, sus motivos, sus ventajas, y causas de sus progresos; de los establecimientos públicos para fomento del comercio, de las ciencias, de las artes, y de la educación de la juventud; de los gastos y rentas del Soberano, las fuentes de estas, y sus principios; de las causas de lo mas ó ménos gravoso de todas especies de tributos; y de las deudas públicas, motivos de su contracción, y fondos para extinguirlas, con la infinidad de artículos que comprehenden materias de tanta extensión. Se han añadido al original en notas y apéndices dispuestos por el traductor muchas noticias y reflexiones relativas á nuestra nación para hacer mas útil y mas amena su lectura: es una obra que ha sido solicitada de todas las naciones, y sus ventajas y aun su necesidad se extienden á toda clase de personas, especialmente á las Sociedades patrióticas, y á los que por su ministerio deben interesarse en los adelantamientos públicos. Está dividida en quatro tomos en 4.^o, y se halla venal en rústica á 80 rs. en la Librería de Frances, calle de las Carretas; en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Barcelona en la de Sierra, en Sevilla en la de Berard y Blanchard, en Cádiz en la de Iglesias, y en Valencia en la de Mallen y Compañía.

Pensamientos de Ciceron, ó discursos filosófico-morales con los que intenta instruir al hombre y apartarle de los objetos que puedan dañarle por medio de razones físicas y exemplos incontrastables: obra que ha merecido el aplauso de los sabios, dividida en 11 discursos que tratan de la Religion, del hombre, de la conciencia, de las pasiones, de la sabiduría, de la probidad, de la eloqüencia, de la amistad, de la vejez, &c. Tercera edicion corregida y aumentada con muchas notas, retrato y vida del autor con noticia de sus escritos, y otra lámina fina, por el mismo traductor: un tomo en 8.^o Se hallará en pasta á 10 rs. en la Librería de Frances, calle de las Carretas; y á 11 en Cádiz en la de Pájaros, en Sevilla en la de Vazquez y Compañía, en Granada en la de Colon, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen y Compañía, en Zaragoza en la de Monge, en Valladolid en la de la viuda é hijos de Santander, en Salamanca en la de Barco, en Búrgos en la de Zuazo, en Santiago en la tienda de D. Fernando de Llano, y en Tuy en la de D. Juan Joseph de Asuaga, hijo.

Lecciones prácticas de agricultura y economía que da un padre á su hijo para que sea un buen labrador en qualquiera pais. Esta obra se divide en quatro tomos en 4.^o El 1.^o explica los principios de la fecundidad de la tierra, su variedad, beneficio y situaciones para que la mas estéril se haga fértil: trata de los abonos, del cuidado de los animales, y de los prados naturales y artificiales. El 2.^o trata de la calidad y efectos de cada terreno, y modo de beneficiarlo: de las composiciones y mezclas de tierra, semillas que son mas á propósito á cada suelo &c. En el 3.^o y el 4.^o se explica la naturaleza y diversas clases de

de mejoramientos y abonos de los tres reynos mineral, vegetal y animal, sus qualidades y virtudes particulares: manifiesta las varias clases de margas, sus ventajas, y modo de hallarlas &c.: el uso general de los estiércoles, sus diferencias y virtudes: efectos que produce cada mejoramiento en los campos, huertas, jardines, prados, terrenos húmedos, secos, areniscos, pedregosos, en las colinas, tierras baxas &c. Véndese en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Quiroga, calle de la Concepcion.

Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales de ellas, y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerras de los Indios; por el P. Joseph de Acosta, de la extinguida Compañía de Jesus: nueva edicion en dos tomos en 4.^o de buen papel y carácter. Esta obra es una de las clásicas en su especie, y de las mas apreciables no solo en nuestra nacion, sino tambien en las extrangeras, en las quales se ha traducido, por el mérito que la dan la pureza, elegancia y naturalidad de su estilo, y la multitud de noticias curiosas é instructivas que reúne mas que ningun otro historiador de aquellos países, donde residió el autor muchos años, tocantes á su parte física y moral que trata con juiciosa crítica, por lo que ha merecido el nombre de Plinio del nuevo mundo. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Noticia y juicio de los principales historiadores de España, escrita por D. Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Mendoza, Marques de Mondejar &c., con algunas cartas al fin escritas al autor. Se hallará á 4 rs. enquadernado á la holandesa en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.

Estampa de los cinco órdenes de arquitectura segun Jacobo de Vignola en pliego de marca mayor, ó prontuario en que están compendiadas todas las reglas de este autor, con una tabla de las proporciones de los intercolumnios, y los pórticos con las medidas necesarias para su formacion: es útil á los profesores de pintura, escultura y arquitectura, y á los que desean estudiar la perspectiva, á los estuquistas, tallistas, plateros, bronceistas, fábricas del papel pintado, y demas que necesitan emplearlos en sus obras para mayor perfeccion. Véndese á 8 rs. en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Escribano, calle de las Carretas.

Con superior permiso se ha grabado en medio pliego de marquilla una lámina que representa el telégrafo inventado por los Franceses, y del que usan en la presente guerra, con la explicacion al castellano de todas sus partes, y todas las cifras que se emplean en él en lugar de letras para expresar toda palabra. A fin que se pueda remitir por el correo con mas comodidad las hay en papel regular. La sencillez de la máquina la hace mas recomendable, pues se puede usar de ella á poca costa. Véndese á 4 rs. en la Librería de Tieso, calle de las Carretas.